



COMISION NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

Dictamen de Procedencia del Registro de personas precandidatas a cargos de Dirección Nacional de Trabajadores y Productores en Movimiento.

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 4; 5; 8; 53 y 85 de los Estatutos; 1, 3, 7 y demás aplicables del Reglamento de Trabajadores y Productores en Movimiento; 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 y demás aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como en las Bases Primera, Segunda, Tercera y Cuarta de la Convocatoria a la Tercera Convención Nacional de Trabajadores y Productores en Movimiento, emitida conjuntamente por el Comisión Operativa Nacional y la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de fecha 29 de agosto de 2024; instaló en tiempo y forma mesa de registro de precandidaturas durante los días 7 y 8 de octubre del año en curso.-----

Durante el periodo establecido para el registro, se garantizó el libre ejercicio de los derechos de las personas interesadas en ser parte de la organización de Trabajadores y Productores en Movimiento, para participar y expresar por escrito su interés en el proceso electivo. -----

Esta Comisión, sesionó el día 11 de octubre del año en curso, para hacer el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con la solicitud de registro de precandidata, la cual se recibió conforme lo establecido en la Convocatoria citada que conduce este proceso electivo. -----

Con fundamento en los artículos 4; 5; 53 y 85 de los Estatutos; 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 y demás relativos del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; la Comisión con base en sus atribuciones emite el siguiente: -----

DICTAMEN

PRIMERO: Revisada las solicitudes de registro, así como la documentación que anexan, en la que manifiestan su interés por participar como personas precandidatas y al encontrarse ajustadas a derecho por cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano; así como en las Bases de la Convocatoria indicada, se declaran procedentes y válidos los registros como precandidatas y precandidatos a cargos de Dirección Nacional de Trabajadores y Productores en Movimiento, de las ciudadanas y ciudadanos que se enlistan a continuación: -----

Cargo	Nombre de la persona candidata
Coordinador Nacional	Fernando Alberto García Cuevas
Vicecoordinadora Nacional	María de Jesús Rodríguez Vázquez



**COMISION NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

**Dictamen de Procedencia del Registro de personas precandidatas a cargos de
Dirección Nacional de Trabajadores y Productores en Movimiento.**

Coordinadora de Circunscripción Electoral, número uno	Nayeli Lizette Padilla Alonso, del estado de Baja California
Coordinador de Circunscripción Electoral, número dos	Derek Gerardo Ruíz Sierra, del estado de Nuevo León
Coordinador de Circunscripción Electoral, número tres	Iván Alí Elías Domínguez, del estado de Oaxaca
Coordinadora de Circunscripción Electoral, número cuatro	María Eugenia Quesada Soto, del estado de Hidalgo
Coordinador de Circunscripción Electoral, número cinco	Arturo Calderón Ruanova, del estado de Querétaro
Presidente del Consejo Consultivo	Ricardo Espinoza López
Integrantes del Consejo Consultivo	Evelyn Rocha Becerril Marcos Salvador Ibarra Infante Karla Yuriko Garduño Rodríguez Juan Pablo de la Fuente Utrilla Teresa Guadalupe Suárez Aguilar
Delegadas y delegados de Trabajadores y Productores a la Quinta Convención Nacional Democrática	Joab Geovanny Hernández Mejía América Shaelyn Hernández Martínez Edgar Omar Campos Barragán Andrea Urrusquieta Díaz Ricardo Espinoza López Nataly Carmen Solano Urban Oscar Isauro López Romero Rosalía M. Ortiz Fragoso Mario Guzmán Monares Erika Alemán Domínguez Juan Acosta Garatachia Andrea Guadalupe Menchaca Cepeda Daniel Sebastián Celaya Gómez Liliana Díaz Betancourt Ramiro Vela Villareal Hermila Colín Pacheco Alberto Serna Mogollon Teresa Guadalupe Suárez Aguilar Abraham Montijo Cervantes Martha Hernández Hernández



**COMISION NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

**Dictamen de Procedencia del Registro de personas precandidatas a cargos de
Dirección Nacional de Trabajadores y Productores en Movimiento.**

Delegadas y delegados de Trabajadores y Productores a la Quinta Convención Nacional Democrática	Mónica Lorena Constantino González Miguel Pérez Vielma Nancy Treviño Leal Eusebio Samuel Sánchez Reyes Angélica Viridiana García Rivera Arturo Cedillo Navarrete Elizabeth Adriana Flores Torres Marco Antonio Ledesma Luna Santa Torres Chavarría Gabriel Luis Domínguez Márquez Claudia Zitlali Hernández Sánchez Carlos Rivera Martínez Evelyn Rocha Becerril Edgar Matías Sandoval Marcela Lucrecia Rentería Sabanero German Aldana Juárez Ana María Flores Torres Jonny Hernández Velasco Liliana Ortegón Rodríguez Gil Nieto Osnaya
---	--

SEGUNDO: Hágase del conocimiento a la Comisión Operativa Nacional; así como de la Tercera Convención Nacional de Trabajadores y Productores en Movimiento, de la presente determinación para los efectos a que tenga lugar. -----

TERCERO: Para efectos de máxima publicidad, hágase de conocimiento en estrados de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano y en la página web oficial www.movimientociudadano.mx. -----

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento


Lic. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario